Bosque Nacional El Yunque
Plan de Manejo del Bosque

Recreación

José Ortega Solís, Arquitecto Paisajista
Director de Programa de Recreación
Pedro Ríos, Líder de Ecosistemas y Planificación

Recreación En El Yunque

Datos de Recreación:
Actividades recreativas preferidas según encuestas Forestal – National Visitor Use Monitoring Survery (NVUM).

Activities	NVUM 2006 (%)	NVUM 2011 (%)
Viewing Natural Features	80.1	79.5
Hiking and Walking	78.2	77.2
Viewing Wildlife	65.9	75.0
Driving for Pleasure	41.9	52.4
Relaxing	37.9	37.6
Nature Center Visits and Activities	33.4	47.6
Visiting Historic Sites	23.3	32.9
Nature Study	14.2	16.7
Picnicking	6.8	7.2
Primitive Camping	0.6	0.2

Todas las actividades preferidas por los visitantes están orientadas al disfrute de la naturaleza.

Corredor Recreativo PR-191
El Corredor Recreativo PR-191 es donde están localizada las áreas recreativas mas populares y mas frecuentadas por los visitantes que llegan a El Yunque.

- **Veredas Recreativas=** 24.3 millas
- **Áreas de Pasadía** –
  - Palo Colorado,
  - Palma de Sierra,
  - Caimitillo
  - Río Sabana (Naguabo)
- **Áreas destinadas a recreación:** 56 acres / esto es menos de 1% del bosque. (Ref, EIS, 1997, ROS Roaded Natural Developed)
- **Cantidad de Personas que visitan El Portal**: Aproximadamente 220,000 personas al año.
- **Visitantes al Bosque**: Aproximadamente 1,150,000 al año.
- **Porciento de visitantes que entran a El Portal vs. el Bosque:**
  - 23% El Portal
  - 77% Bosque.

Espectro de Oportunidades Recreativas

El Espectro de Oportunidades Recreativas (ROS) es un medio que utiliza el Servicio Forestal Federal para identificar y determinar la diversidad de oportunidades recreativas para un entorno o varios entornos naturales y a su vez provee guías para esa Área de Manejo.

El ROS clasifica el entorno natural y la actividad que puede ocurrir en esa Área de Manejo. La Área de Manejo 2 (Área de Recreación Desarrollada) es donde se concentran facilidades recreativas tales como merenderos, baños, estacionamientos y veredas.

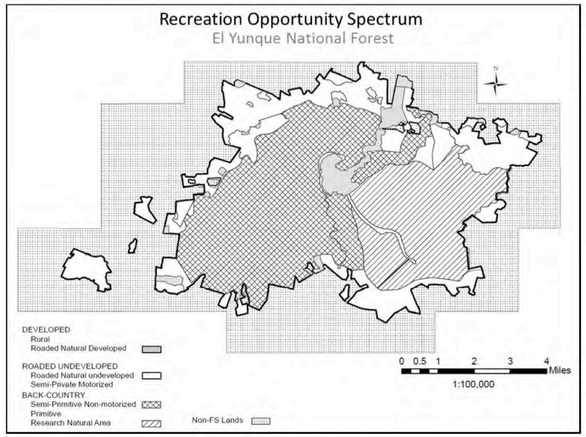

Actividades recreativas tales como acampar y caminar por veredas pueden ocurrir en Área de Manejo 5 – Área Silvestre y Área de Manejo 9 - Ríos Escénicos y Recreativos. Por ser áreas designadas por Actas Federales las mismas tienen que cumplir con guías y leyes federales donde la protección del recurso es de vital importancia.

Acampar en el bosque es permitido pero solamente con un permiso debidamente procesado y aprobado. Las áreas de acampar son primitivas, no existen facilidades (baños, duchas, mesas o merenderos) y son asignadas al momento de recibir el permiso

Hallazgos

- Las visitas al Bosque están aumentando, lo cual crea mas presión y flujo en el corredor recreacional de la PR191.
- Existen oportunidades y demandas recreativas como mas visitantes al día, el bosque continua proveyendo las mismas alternativas recreativas según señalada en el plan del 1997.
- Temporada de alto flujo de visitación al bosque ocurre durante dos periodos al año: Diciembre – Abril y de Junio- Agosto.
- Las condiciones de las áreas recreativas se están viendo afectadas por reducción de personal y presupuesto.
- Las actividades recreativas en el bosque son compatibles y orientadas a la naturaleza.
- Disminución en fondos, áreas aisladas, amontonamiento de personas son las condiciones y tendencias que afectan la recreación en el bosque.
- Veredas que necesitan mantenimiento y reparación son otras condiciones que afectan la recreación.
- Tendencias Nacionales indican que aumenta las demandas y visitas de recreación pasiva al aire libre.
- Es necesario actualizar el programa de acampar en el bosque.

Bosque Nacional El Yunque
Plan de Manejo

Contact Information:
Pedro Rios: prios@fs.fed.us
Jose Ortega: jrortega@fs.fed.us

Comments:
Bosque Nacional El Yunque
HC 01 Box 13490
Rio Grande, PR 00745
787-888-1880
fax. 787-888-5685
Síguenos en:
Twitter@miyunquemiplan
Facebook: Colaboracion Bosque Nacional el Yunque